Darán mejores herramientas a sujetos obligados para que cumplan con la ley

Veracruz, primer estado en instalar red local de transparencia

- Se generará la certificación “Sujeto obligado 100% capacitado” y “Comité de Información 100% capacitado”

Xalapa, Ver., 20 de abril de 2016.- El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), con el acompañamiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), llevó a cabo la instalación de la Red Local por una Cultura de Transparencia en el Estado de Veracruz (Retal-Ver).

Esta es una estrategia que es resultado de la preocupación por brindar las mejores herramientas a los sujetos obligados, a través de mecanismos de capacitación y actualización continua para profesionalizar a todos aquellos servidores públicos que están obligados por mandato constitucional y lograr mejores prácticas en la transparencia de sus actos, la rendición de cuentas, el trato que le deben dar a los datos personales y la gestión documental.

Veracruz se convirtió en el primer estado de la república en implementar este proyecto que el IVAI se propuso conformar, en consonancia con la Red Nacional por una Cultura de Transparencia (Renata) que se integró en 2015 con los enlaces de Capacitación de los órganos garantes del país, para coadyuvar en la construcción de la cultura de transparencia en el estado.

Retal-Ver será un espacio para el diálogo, la reflexión y la generación de estrategias y propuestas en materia de capacitación entre el IVAI y los sujetos obligados, quienes para formar parte de la Red nombran a una persona para que funja como enlace y reciba capacitación por parte del IVAI hasta acreditar ser apta para impartir cursos al interior de su sujeto obligado o en el sector que se le asigne.

La Red operará a través de talleres de trabajo en los que, a través del análisis y la reflexión, los enlaces realizarán diagnósticos, identificarán necesidades, establecerán prioridades, definirán universos de atención, elaborarán propuestas y establecerán acuerdos y compromisos para implementar acciones de capacitación homogéneas en sus sujetos obligados que les permitan dar cumplimiento a sus obligaciones de transparencia.

Así, tras el desempeño durante los trabajos de la Red y los resultados obtenidos, se proporcionará la certificación “Sujeto obligado 100% capacitado” y “Comité de Información 100% capacitado”, como reconocimiento y estímulo a todos aquellos sujetos obligados que se sumen y demuestren su compromiso con la promoción de la transparencia y capaciten al total de su personal en acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados.

El resultado será la formación de capacitadores suficientemente aptos para llevar a cabo dicha labor; el impulso de conocimiento sobre el nuevo ordenamiento jurídico del derecho de acceso a la información y materias afines; la capacitación de servidores públicos para que tengan constante interacción con casos reales que se presentan en el desempeño de la función pública; y la difusión que permita que la sociedad conozca cuáles son sus derechos y cómo debe ejercerlos, tomando en consideración la diversidad cultural y los grupos en situación de vulnerabilidad.

En el acto de instalación estuvieron presentes el coordinador del Secretariado Ejecutivo del SNT, Federico Guzmán Tamayo; el Secretario de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, Juan de Dios Villareal González; la directora General de Capacitación del INAI, Arminda Balbuena Cisneros; la Secretaria del Ayuntamiento de Veracruz, María Amparo Álvarez Castilla, así como los comisionados Yolli García Alvarez y José Rubén Mendoza Hernández.

El lanzamiento de esta propuesta tuvo una importante respuesta, ya que estuvieron presentes más de doscientas personas provenientes de 122 sujetos obligados para informarse y ser parte integrante de la Red Local por una Cultura de Transparencia en el Estado de Veracruz.

Así, el IVAI trabajará mediante redes de colaboración y generará sinergias para establecer aliados estratégicos, sumar esfuerzos y voluntades en una relación de respeto irrestricto a los ámbitos de competencia y autonomía de cada sujeto obligados para realizar de manera conjunta acciones que fortalezcan la actuación de los servidores públicos a favor de la transparencia.